

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **037**

Fecha Estado: 03/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320200022800	Ejecutivo Singular	JUAN FERNANDO VELEZ MADRID	MANUELA ARANGO URIBE	Auto requiere Requiere por desistimiento tácito	02/03/2023		
05001400301320200022800	Ejecutivo Singular	JUAN FERNANDO VELEZ MADRID	MANUELA ARANGO URIBE	Auto ordena oficiar Dispone oficiar	02/03/2023		
05001400301320200078500	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO OSPINA ESCOBAR	KENYA DEL SOCORRO LEMOS MORENO	Auto requiere No Resuelve Recurso-requiere parte demandante	02/03/2023		
05001400301320210093700	Ejecutivo Singular	SERVICES & CONSULTING SAS	GIRLESA ALEXI MEJIA MEJIA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautela	02/03/2023		
05001400301320210093700	Ejecutivo Singular	SERVICES & CONSULTING SAS	GIRLESA ALEXI MEJIA MEJIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante ejecución	02/03/2023		
05001400301320220002200	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ANA ISABEL VALLEJO GRISALES	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citación- Autoriza aviso	02/03/2023		
05001400301320220002200	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ANA ISABEL VALLEJO GRISALES	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora Respuestas a oficios	02/03/2023		
05001400301320220058500	Verbal Sumario	JORGE IVAN HERNANDEZ LOPEZ	MASTERGROUP S.A.S	Auto niega recurso No Procede Recurso	02/03/2023		
05001400301320220069700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES SERNA CARVAJAL	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Ordena remitir proceso	02/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220070000	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	JUAN DE MATA MORELO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	02/03/2023		
05001400301320220070000	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	JUAN DE MATA MORELO GONZALEZ	Auto niega medidas cautelares Niega medida cautelar	02/03/2023		
05001400301320230004600	Verbal	LUZ MARINA BOTERO GOMEZ	CARLOS MARIO GONZALEZ ALZATE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	02/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA  
SECRETARIO (A)